



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 DIC. 2003

RES. H. Nº 1799-03

Expte. Nº 4.472/00

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Prof. Natalia María RUIZ de los LLANOS, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en la asignatura "Lengua y Cultura Latinas I", a partir del 04 de diciembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

QUE motiva la citada renuncia, el haber accedido a un cargo regular de mayor jerarquía en esta Unidad Académica;

QUE la misma, cuenta con el aval de la Escuela de letras y la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión del día 23/12/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la profesora NATALIA MARIA RUIZ de los LLANOS DNI. Nº 20.232.380, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, a partir del 04 de diciembre de 2003, por los motivos mencionados precedentemente.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la docente y gírese a la Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Letras y C.U.E.H.-

MZ.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNLSA

Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNLSA

